

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PLANIFICACION TRIBUTARIA S.A. PLANTRISA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía mediante las Resoluciones SC.SG.DRS.G.12.003 de fecha 12 de marzo del 2012, SC.SG.DRS.G.13.001 del 4 de enero del 2013 y SC.SG.DRS.G.14-005 del 5 de marzo del 2014 de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico 2013

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
- 5.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
- 6.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
- 7.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía **PLANIFICACION TRIBUTARIA S.A. PLANTRISA**, al 31 de Diciembre del 2013 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Adjunto los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013 y el anexo No 1 en el cual constan los Índices Financieros respectivos:

PLANIFICACION TRIBUTARIA S.A. PLANTRISA
BALANCE GENERAL 2013
(CIFRAS EN DOLARES)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	3.253,52
ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
INVENTARIOS	0
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	652,06
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	31650,3
TOTAL ACTIVOS CORRIENTE	35.555,88

ACTIVOS NO CORRIENTES

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0,00
PROPIEDADES DE INVERSION	0,00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	118,30
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE	118,30
TOTAL ACTIVOS	35.674,18

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	0,00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	0,00
ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00
OTROS PASIVOS CORRIENTES	33.958,69
TOTAL PASIVO CORRIENTES	33.958,69

PASIVOS NO CORRIENTES

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	0,00
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	980,73
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00
PROVISION BENEFICIOS EMPLEADOS	0,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTES	980,73
PASIVO TATAL	34.939,42

PATRIMONIO NETO

CAPITAL	800,00
(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO	-600,00
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	0,00
RESERVAS LEGAL	0,00
RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	0,00
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES ADOPCION DE LAS NIIF's	0,00
RESULTADOS ACUMULADOS	0,00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	534,76
TOTAL PATRIMONIO	734,76
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	35.674,18

PLANIFICACION TRIBUTARIA S.A. PLANTRISA
ESTADO DE RESULTADO 2013
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

VENTAS	32.603,06	0	0,00%	32.603,06	100,00%	GASTOS	0	0,00%	32.068,30	98,36%	ADMINISTRACION	32.068,30	98,36%	0,00%	FINANCIEROS	0,00%	32.068,30	98,36%	TOTAL GASTOS	32.068,30	98,36%	UTILIDAD BRUTA	32.603,06	100,00%	UTILIDAD	454,55	0,00%	UTILIDAD	454,55	0,00%	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	0,00%	0,00%	UTILIDAD BASE IMPONIBLE	454,55	0,31%	IMPUESTO A LA RENTA	100,00	0,31%	UTILIDAD A DISTRIBUIRSE	354,55	1,09%	RESERVA LEGAL	0	0,00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						</

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente y Gerente General de la Compañía, empleado, obrero y obrero de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Alentamente,

JOSE QUINDE MOYANO
COMISARIO